

ARCHIVO

Rancagua, 26 de Junio de 1991

N° 721/91

U R G E N T E



Excelentísimo Señor
D. Patricio Aylwin Azócar,
Presidente de la República de Chile,
Palacio de La Moneda,
Santiago.-

Excelentísimo Señor,

La carta que en copia acompaño a ésta, fue recibida en el Palacio de la Moneda, como aparece del "aviso de recepción" de Correos, que me fue devuelto. Pero ignoro si ha llegado a conocimiento de Vuestra Excelencia.

Anteayer, al subir al Metro, tuve la ingrata sorpresa de que los avisos publicitarios a que me he referido no sólo no han desaparecido, sino que, en el vagón en que yo me movilizaba, ¡había dos!

Yo me permito suplicar a Vuestra Excelencia, como chileno, como católico y como Obispo, que haga uso de la gran autoridad que tiene en nuestro país el Presidente de la República, para poner atajo a este hecho. Ninguna libertad puede alegarse para proteger acciones que van dirigidas contra el primero y más fundamental de los derechos humanos: el de la vida de los seres que están aún en el seno de su madre.

Me estremezco al pensar que es bien probable que la publicidad a que me estoy refiriendo haya sido causa de que una gran matanza de inocentes haya comenzado, o se haya facilitado. V.E., como católico que es, me comprenderá ciertamente. El crimen nefando y abominable del aborto, para emplear expresiones del Concilio Vaticano II y del Santo Padre Juan Pablo II, si no puede ser eliminado del todo, porque los que lo practican se esconden en la clandestinidad, debe ser estorbado e impedido en toda la medida de lo posible.

Deseando a Vuestra Excelencia la bendición, la luz y la fortaleza de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, lo saluda respetuosamente,

+ J. Obispo de Rancagua
+ Jorge Medina Estévez,
Obispo de Rancagua



REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 91/12637

A: 27 JUN 91

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

11436

Rancagua, 13 de Junio de 1991

N° 674/91

Excelentísimo Señor
D. Patricio Aylwin Auzoar,
Presidente de la República de Chile,
Palacio de La Moneda
Santiago.-

COPIA

Excelentísimo Señor,

Me permito dirigirme a V.E. para exponerle una preocupación grande acerca de un hecho que reviste gravedad.

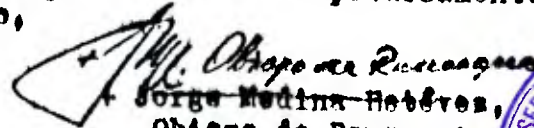
Hace dos días, al subir al Metro de Santiago, me llamó poderosamente la atención una propaganda, colocada en los vagones en el sitio destinado al avisaje comercial, en la que se ofrecía un producto, ponderándose su fácil empleo y la seguridad de los resultados, que permite, según la propaganda, detectar el estado de embarazo de una mujer a los cuatro días de producida la concepción.

Como V.E. comprenderá de inmediato, el objetivo de detectar un embarazo con tanta prestesa no puede ser, en la inmensa mayoría de los casos, sino el de provocar rápidamente un aborto, de tal modo que el asesinato sea lo menos traumático posible y con el menor riesgo físico para la madre. Como es natural, la propaganda a que aludo no indica explícitamente la finalidad de la detección, pero que dicha finalidad sea la de numerosas usuarias, no me parece ofrecer mucha posibilidad de dudas.

Dado que el Metro es una empresa estatal, me permito rogar a V.E. se digne dar instrucciones perentorias a fin de que cese de inmediato y se retire una propaganda que constituye un atentado a la vida humana en sus primeras etapas. La enseñanza constante de la Iglesia, expuesta con reiterada insistencia y con decidido coraje por nuestro Santo Padre el Papa, recibiría un apoyo muy claro y ejemplar si se supiera que el Supremo Gobierno de la Nación, velando por los principios morales reconocidos por la misma Constitución Política del Estado, ha dispuesto el cese de una propaganda que constituye a mi juicio una incitación al crimen abominable del aborto, como lo califica el Concilio Vaticano II.

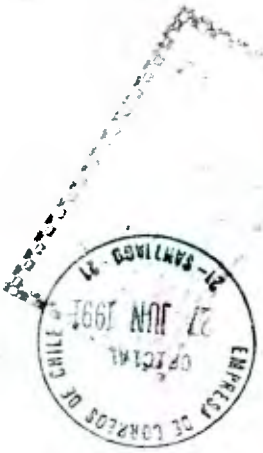
Siempre fuese a Dios, nuestro Señor, que bendiga a V.E. y lo ilumine y sostenga en su ardua tarea de gobernante cristiano y católico.

Me valgo de esta ocasión para saludar respetuosamente a V.E. y quedar S. S. S. en Cristo,


Jorge Medina Herrera,
Obispo de Rancagua



† JORGE MEDINA ESTEVEZ
OBISPO DE RANCAGUA
CASILLA 9 - D. RANCAGUA - CHILE



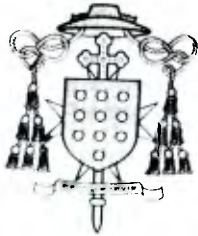
91/12637

Rancagua, 26 de Junio de 1991

N° 721/91

URGENTE

ARCHIVO



Excelentísimo Señor
D. Patricio Aylwin Azócar,
Presidente de la República de Chile,
Palacio de La Moneda,
Santiago.-

COPIA

Excelentísimo Señor,

La carta que en copia acompaño a ésta, fue recibida en el Palacio de la Moneda, como aparece del "aviso de recepción" de Correos, que me fue devuelto. Pero ignoro si ha llegado a conocimiento de Vuestra Excelencia.

Anteayer, al subir al Metro, tuve la ingrata sorpresa de que los avisos publicitarios a que me he referido no sólo no han desaparecido, sino que, en el vagón en que yo me movilizaba, ¡había dos!

Yo me permito suplicar a Vuestra Excelencia, como chileno, como católico y como Obispo, que haga uso de la gran autoridad que tiene en nuestro país el Presidente de la República, para poner atajo a este hecho. Ninguna libertad puede alegarse para proteger acciones que van dirigidas contra el primero y más fundamental de los derechos humanos: el de la vida de los seres que están aún en el seno de su madre.

Me estremezco al pensar que es bien probable que la publicidad a que me estoy refiriendo haya sido causa de que una gran matanza de inocentes haya comenzado, o se haya facilitado. V.E., como católico que es, me comprenderá ciertamente. El crimen nefando y abominable del aborto, para emplear expresiones del Concilio Vaticano II y del Santo Padre Juan Pablo II, si no puede ser eliminado del todo, porque los que lo practican se esconden en la clandestinidad, debe ser estorbado e impedido en toda la medida de lo posible.

Deseando a Vuestra Excelencia la bendición, la luz y la fortaleza de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, lo saluda respetuosamente,

+ J. Medina Estévez
+ Jorge Medina Estévez,
Obispo de Rancagua

